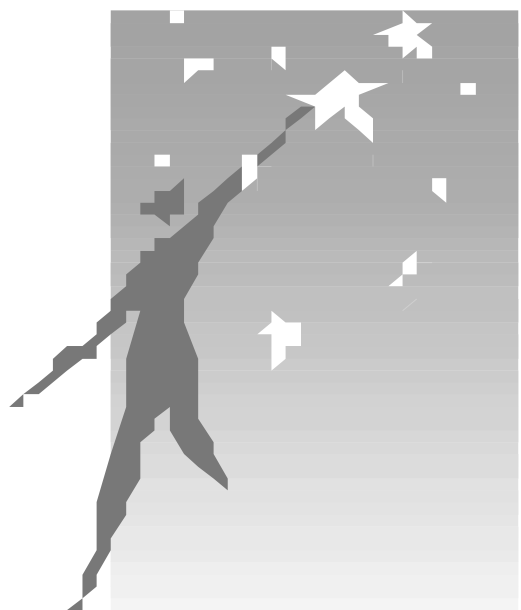


CUENTA PÚBLICA
ESCUELA EDUCADORA LAUDELINA ARANEDA
AÑO 2020



MARZO 2021

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19532, doy cuenta a ustedes Autoridades presentes, Señores Padres y Apoderados, Docentes, Directiva del Centro de Padres y Apoderados, de los resultados de la Gestión Educativa de la Escuela Especial de Lenguaje Educadora Laudelina Araneda, durante el año lectivo 2020.

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Lenguaje “Educadora Laudelina Araneda” fue fundada en San Bernardo el 4 de marzo del año 2000, siendo fecha oficial de fundación el 17 de abril del mismo año. Día en el cual se recibe la Resolución Exenta N° 000963 como Decreto Cooperador del Estado, en honor a quien fuera la profesora normalista Sra. Laudelina Araneda.

En sus inicios los cursos que conformaban la escuela, estaban organizados y nominados bajo el Decreto N° 192, el cual posteriormente se deroga y se pone en marcha el Decreto N° 1300, cambiando la nomenclatura de los cursos y organizándose bajo los parámetros de las bases curriculares de la educación parvularia, es decir, nivel medio menor, nivel medio mayor, primer nivel de transición y segundo nivel transición. Atendiendo en la actualidad a una población de 270 alumnos, provenientes de distintos lugares de la comuna de San Bernardo.

La Escuela de Lenguaje Educadora Laudelina Araneda es y realiza una labor dentro de la comunidad educativa de San Bernardo, promoviendo una educación integral de los alumnos, que no sólo abarca la problemática del lenguaje, sino que también, toma las directrices de las bases curriculares de la educación Parvularia, educando en forma integral. Educa con el convencimiento de que la Escuela desempeña un papel primordial en la sociedad, se organiza y vive en Comunidad Educativa en coherencia a su acción, está abierta a todos los que desean el tipo de educación que imparte.

Actualmente, la escuela cuenta con un equipo de trabajo que mantiene un nivel de compromiso y preocupación por la calidad de la educación que se entrega a los niños y niñas y pretende permanentemente fortalecer y mejorar tanto su gestión administrativa y curricular, como también el trabajo directo y concreto con los niños, lo que será siempre el objetivo y el espíritu de nuestro quehacer educativo.

MISIÓN:

La Escuela de Lenguaje Laudelina Araneda está centrada en la superación de los Trastornos Específicos del Lenguaje de niños y niñas en edad preescolar. Tiene como misión entregar una formación integral, basada en el Decreto Exento N° 1300/ 02, y Decreto N° 170 del 2010, que manifiesten un constante interés por mejorar la calidad educativa de la escuela y los procesos de aprendizajes de los alumnos.

“Ofrecer un espacio de real participación, donde los estudiantes tengan un rol protagónico en sus aprendizajes, a través de métodos innovadores, interactivos y eficientes, generando aprendizajes significativos y de calidad, en un clima escolar favorable para las relaciones interpersonales y de respeto por las necesidades educativas especiales”

En un mundo cada vez más competitivo y demandante, queremos entregar las herramientas necesarias para que nuestros niños con Trastorno Específico de Lenguaje, puedan incorporarse en igualdad y equidad, a los nuevos aprendizajes y posteriormente a la sociedad. Con la intención de trabajar de manera colaborativa entre los profesionales y la familia, se han generado instancias para compartir inquietudes, conocimientos y expectativas en torno al tratamiento y la educación del niño, generando charlas, talleres, guías de trabajo para el hogar, entrevistas individuales y reuniones de curso.

VISIÓN:

Desarrollar las potencialidades afectivas, sociales, intelectuales y psicomotoras de los niños y niñas, a través de un ambiente de bienestar y felicidad, promoviendo la formación valórica, la excelencia académica, la educación para la paz y el cuidado del medio ambiente, favoreciendo en el niño (a) el crecimiento y maduración de todas sus dimensiones, que le prepare para la transformación y mejoramiento de su realidad.

La Escuela Laudelina Araneda, de acuerdo a sus principios fundamentales, postula que el proceso educativo, permita a los niños y niñas, conocer y compartir actitudes, valores,

expresiones de nuestra sociedad, respetando sus diferencias y tiempos de aprendizajes, entregando todas las herramientas necesarias para superar los trastornos de lenguaje y así, integrarse en la Educación General Básica, con las mejores competencias.

ANTECEDENTES GENERALES:

Nombre: Escuela de Lenguaje Educadora Laudelina Araneda.

Dirección: San Alfonso 613.

Comuna: San Bernardo.

Región: Metropolitana.

Provincia: Santiago Sur.

Fono: 8589303-8597321

RUT: 77.129.140-6

Rol Base de Datos: 25273-5.

Correo Electrónico: educadoralaudelina@vtr.net

Decreto Creación del Establecimiento: 963 del 17/04/2000

Aniversario del Establecimiento: 10 de Mayo.

I.V.E. (índice de Vulnerabilidad): 74,86 (año 2018)
86,64 (año 2019)

Modalidad: Educación Especial
Educación Parvularia

Niveles de Atención:

Pre Básica: Primer Nivel de Transición, Segundo Nivel de Transición.

Trastorno de la Comunicación: Nivel Medio Mayor, Primer Nivel de Transición, Segundo Nivel de Transición.

Integración: Pre Básica

Vacaciones de Invierno: 13 al 24 de abril (Se adelantan las vacaciones debido al estado de pandemia por Coronavirus que afecta a nuestro país).

Número de cursos: 20

Número de alumnos modalidad Lenguaje: 266

Número de alumnos modalidad Parvularia: 13

Jornada escolar: Doble Jornada

Jornada Mañana:

Lunes y Martes: 8:30 a 12:45 hrs.

Miércoles, jueves y viernes: 8:30 a 11:45 hrs.

Jornada tarde:

Lunes y Martes: 13:30 a 17:45 hrs.

Miércoles, jueves y viernes: 13:30 a 16:45 hrs.

Sostenedor: Corporación Educacional Laudelina Araneda

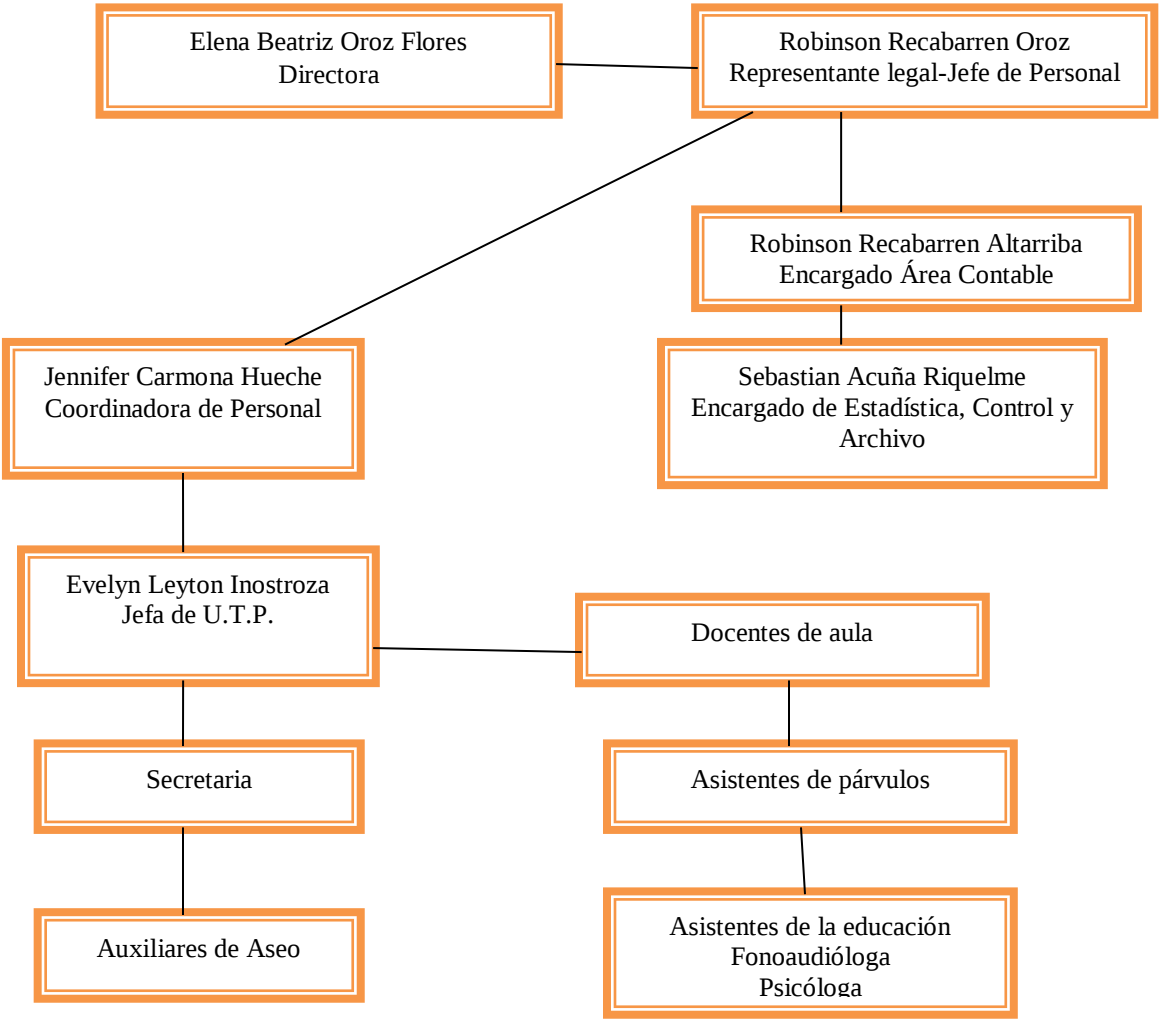
Representante Legal: Robinson Recabarren Oroz.

Directora: Elena Beatriz Oroz Flores.

Jefe Técnico: Evelyn Leyton Inostroza.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En el siguiente esquema se da a conocer a través de Estructura Organizativa las personas que ocupan cada uno de los puestos de trabajo en el Establecimiento:



FORMACIÓN DE CURSOS 2020

Modalidad Lenguaje

NIVEL MEDIO MAYOR

<u>CURSOS</u>	<u>JORNADA</u>	<u>DOCENTE</u>	<u>SAL A</u>	<u>Cantidad alumnos</u>
MEDIO MAYOR A	MAÑANA	YANINA GODOY	4	15
MEDIO MAYOR B	MAÑANA	FABIOLA JARA	13	15
MEDIO MAYOR C	MAÑANA	CONSTANZA ARMIJO	12	14
MEDIO MAYOR D	MAÑANA	JENNIFER CARMONA	8	12
MEDIO MAYOR E	TARDE	YANINA GODOY	4	15
MEDIO MAYOR F	TARDE	FABIOLA JARA	13	15
MEDIO MAYOR G	TARDE	JENNIFER CARMONA	7	14
MEDIO MAYOR H	TARDE	EVELYN LEYTON	8	15

PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN

<u>CURSOS</u>	<u>JORNADA</u>	<u>DOCENTE</u>	<u>SAL A</u>	<u>Cantidad alumnos</u>
1NT A	MAÑANA	JENNYFER SÁNCHEZ	5	15
1NT B	MAÑANA	NAYARETH CASTILLO	11	12
1NT C	MAÑANA	MARCELA CASTILLO	10	15
1NT D	TARDE	MARCELA CASTILLO	10	14
1NT E	TARDE	JENNYFER SÁNCHEZ	5	15
1NT F	TARDE	CONSTANZA ARMIJO	12	15
1NTG	TARDE	MIRIAM ZAMORA	1	14

SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN

<u>CURSOS</u>	<u>JORNADA</u>	<u>DOCENTE</u>	<u>SAL A</u>	<u>Cantidad alumnos</u>
2NT A	MAÑANA	MIRIAM ZAMORA	1	15
2NT B	MAÑANA	CAROLINA AGUILERA	6	13
2NT C	TARDE	CAROLINA AGUILERA	6	12
2NT D	TARDE	NAYARETH CASTILLO	11	12

Total cursos: 19

Modalidad Parvularia

<u>CURSOS</u>	<u>JORNADA</u>	<u>DOCENTE</u>	<u>SALA</u>	<u>Cantidad alumnos</u>
2NT E	MAÑANA	LISSETTE MALDONADO	8	13

INSTALACIONES

La escuela cuenta con una adecuada infraestructura de material sólido, amplias salas de clases, aula de recursos, oficinas, enfermería, dependencias sanitarias en número y estado suficiente.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Distribución de Horas por Nivel 2019				
Niveles	Plan general	Plan específico	total horas semanales	numero semanas anuales
Medio Mayor	18	4	22	40
NT1	18	4	22	40
NT2	16	6	22	40

TASA DE PROMOCIÓN DE NT2 AÑO 2020

NIVELES	AÑO 2020
SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN	100%

RETIROS POR NIVELES DEL AÑO 2020

NIVELES	AÑO 2020
MM-NT1-NT2	3,4%

PLAN ANUAL UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICO AÑO 2020

Resumen de los resultados en planilla de informe con avances pedagógicos

Escuela Especial de Lenguaje
"Educadora Lucadellina Aranda"
Instituto de UTP Evelyn Leizaola Irizarra

INFORME TÉCNICO PEDAGÓGICO AÑO 2020

DOCENTE:

FECHA:

NOMBRES ESTUDIANTES:

CURSO:

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

ÁMBITO:

NÚCLEO:

PERÍODO (FECHA):

NÚMERO DE SESIONES:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	DESEMPEÑOS LOGRADOS	EVIDENCIAS	ESTUDIANTES CON MAYORES DIFICULTADES	OBSERVACIONES

	Total de objetivos de aprendizaje	Total de desempeños logrados	Total de estudiantes con dificultades
Medio Mayor	18	26	36 (de un total de 74)
Primer nivel de Transición	28	41	29 (de un total de 95)
Segundo nivel de Transición	22	60	20 (de un total de 52)

Objetivo Logrados en el período escolar 2020

1. Se logró que el 100% de los docentes utilizara el formato de Planificación por proyecto y Plan Anual.
2. Se verificó el cumplimiento de Planificaciones, Plan Anual e Instrumentos de Evaluación, Adaptaciones curriculares utilizado por los docentes en los diferentes ámbitos para dar cumplimiento al Plan de Estudio.
3. Se realizaron reuniones de coordinación semanales para reflexionar sobre diferentes temas del quehacer pedagógico.
4. Se realizó la Calendarización de Actos Cívicos y las efemérides del año.

5. Organizaron y desarrollaron temas de orientación de acuerdo a necesidades detectadas en los diferentes niveles.

6. Se desarrollaron los diferentes talleres para padres y/o apoderados con el fin de abordar y apoyar necesidades detectadas

7. Se realizaron reuniones de apoderados por nivel, con el fin de informar desafíos, avances de logros de los alumnos(as), estrategias metodológicas y corroborar compromisos adquiridos.

8. Coordinación de Salidas Pedagógicas.

9. Se realizó entrevistas individuales con padres y apoderados para abordar necesidades en el alumno, acordar estrategias metodológicas de trabajo y superar dificultades.

10. Se realizó análisis estadístico de los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos de aprendizaje al final de cada semestre.

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Tabla seguimiento N° de matriculados

AÑO	Nº DE ALUMNOS/AS
2013	239
2014	241
2015	266
2016	275
2017	271
2018	272
2019	255
2020	264

Comparación gráfica de los últimos periodos

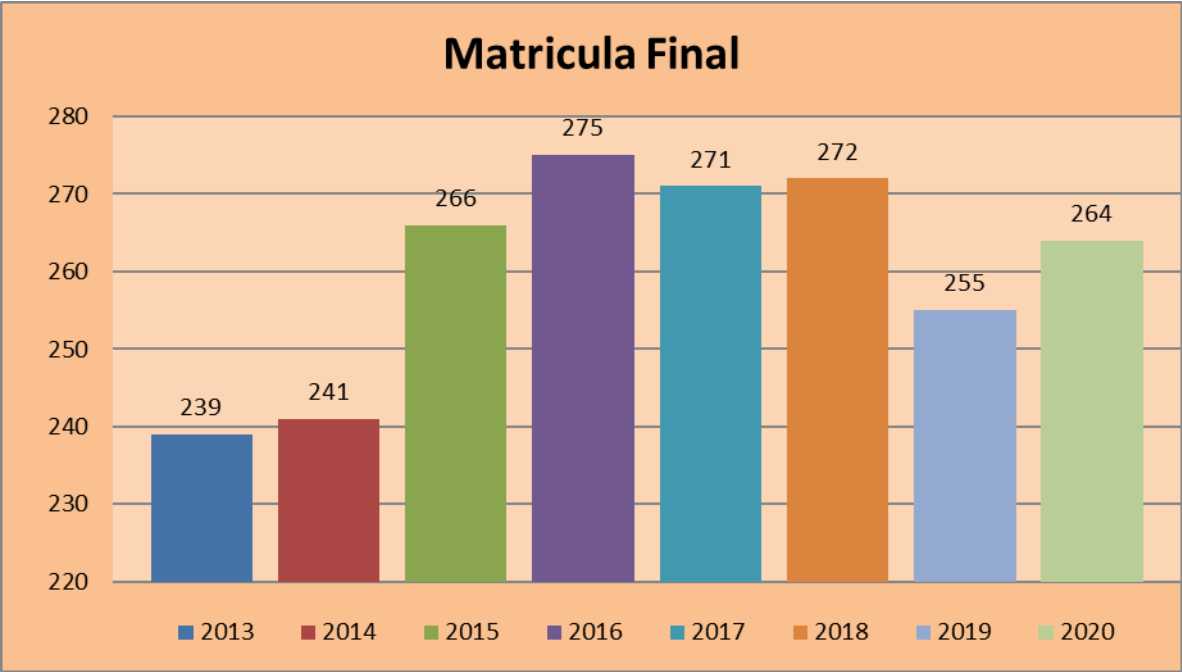
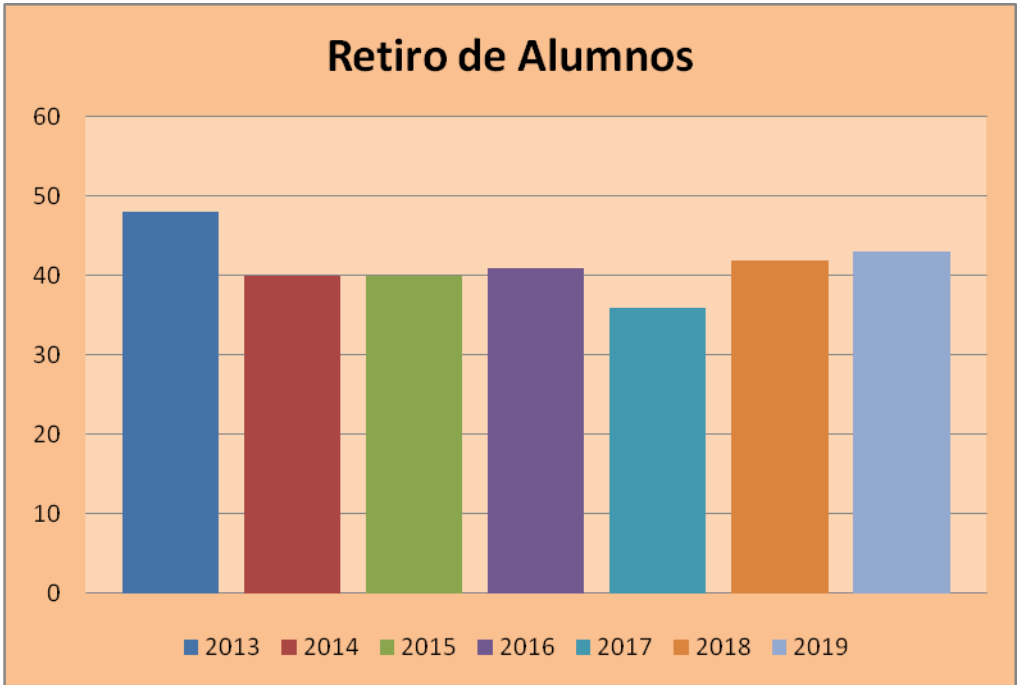


Tabla con número de retiros

AÑO	Nº DE ALUMNOS/AS
2013	48
2014	40
2015	40
2016	41
2017	36
2018	42
2019	43

COMPARACIÓN GRÁFICA DE LOS ÚLTIMOS PERIÓDOS



	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Retiro Alumnos	48	40	40	41	36	42	43

PRINCIPALES CAUSAS DE RETIROS

- Cambio de domicilio
- Falta o dificultades con el furgón.
- Por matrículas en escuelas con continuidad de estudios.

PROYECCION DE ALUMNOS MATRICULADOS AÑO 2021.

CURSO	JORNADA	ALUMNOS NUEVOS	ALUMNOS ANTIGUOS
MEDIO MAYOR	MAÑANA Y TARDE	54	45 (B y P)
PRE KINDER	MAÑANA Y TARDE	23	46
KINDER	MAÑANA Y TARDE	13	82
KINDE CURSO PARVULO	TARDE		3
TOTAL PROYECCIÓN MATRICULA 2020		263 (Lenguaje)	

MODALIDAD CURRICULAR

Nuestro currículo ofrece experiencias educativas activas, donde la relación del adulto con los niños es clave. Toma en cuenta aspectos como: El clima afectivo, la interacción verbal y un ambiente con alta intencionalidad Pedagógica destinada a promover la autonomía y el auto aprendizaje de los niños.

Otro aspecto fundamental de nuestro Plan Educativo es dar especial importancia a la seguridad y protección de los niños/as, para ello la presencia, compromiso y participación de padres y madres, es fundamental para generar un clima de confianza, seguridad y trabajo colaborativo que sirve para incentivar y estimular el crecimiento armónico de los NIÑOS/AS.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Bases Curriculares de Educación Parvularia.
- Programas Pedagógicos vigentes del Ministerio de Educación en los niveles transición 1 y 2.

Rutina Diaria para los tres niveles:

Días lunes y martes

JORNADA DE LA MAÑANA	
Horario	Periodo
8.30- 8:45	Bienvenida/ Saludo
8:45- 9:15	Actividad Constante
9:15 - 10:00	Actividad Variable N1
10:00 - 10:15	Recreo/colación
10:15 11:00	Actividad Variable N 2
11:00 -11:15	Actividad Constante
11:15 – 12:00	Actividad Variable N 3
12:00 – 12:30	Actividad Variable N 4
12:30 – 12:45	Actividad Constante

JORNADA DE LA TARDE	
Horario	Periodo
13.30 - 13:45	Bienvenida/ Saludo
13:45 - 14:15	Actividad Constante
14:15 - 15:00	Actividad Variable N1
15:00 - 15:15	Recreo/colación
15:15 - 16:00	Actividad Variable N 2
16:00 -16:15	Actividad Constante
16:15 – 17:00	Actividad N 3
17:00 – 17:30	Actividad Variable N 4
17:30 – 17:45	Actividad Constante

Días miércoles, jueves y viernes

JORNADA DE LA MAÑANA	
Horario	Periodo
8.30- 8:45	Bienvenida/ Saludo
8:45- 9:15	Actividad Constante
9:15 - 10:00	Actividad Variable N1
10:00 - 10:15	Recreo/colación
10:15 11:00	Actividad Variable N 2
11:00 -11:15	Actividad Constante
11:15 – 11:45	Actividad Variable N 3
JORNADA DE LA TARDE	
Horario	Periodo
13.30 - 13:45	Bienvenida/ Saludo
13:45 - 14:15	Actividad Constante
14:15 - 15:00	Actividad Variable N1
15:00 - 15:15	Recreo/colación
15:15 - 16:00	Actividad Variable N 2
16:00 -16:15	Actividad Constante
16:15 – 16:45	Actividad N 3

TRABAJO DE AULA

- El trabajo, tanto de las docentes como de las fonoaudiólogas de la Escuela Laudelina, se orientará a la superación de las dificultades que los alumnos/as puedan experimentar en su progreso escolar, contextualizadas al curriculum pertinente.
- El desarrollo de aprendizajes se basa en la relación estudiante-educadora, cuya base es el respeto mutuo y la confianza. En esta relación será responsabilidad de la educadora establecer las metodologías, desarrollar la planificación y diseñar las evaluaciones pertinentes, para el logro de los objetivos de cada nivel.
- La idea central del trabajo pedagógico no es “*pasar la materia*” ó “*cumplir con el programa*” sino desarrollar aprendizajes en las/los estudiantes, por lo que la docente debe adecuar sus metodologías y dinámicas de clase a las características de sus estudiantes y la realidad del entorno social, intentando satisfacer las expectativas e intereses de los niños/as.
- Los niños/as deben desarrollar las actividades que le son planteadas, con una disposición favorable al desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, no entorpeciendo el clima de clase o el trabajo escolar de sus compañeros/as.
- La convivencia escolar al interior de la sala de clases es monitoreada en todo momento por la docente que está a cargo del curso, debe velar por la buena convivencia entre los pares.

DURANTE EL AÑO 2020, FUE NECESARIO ADECUAR NUESTRO PLAN DE TRABAJO AL CONTEXTO DE PANDEMIA VIVIDO A NIVEL MUNDIAL. ES POR ELLO, QUE FUERON UTILIZADOS DISTINTOS FORMATOS DE REGISTRO PARA LA REALIZACIÓN DE CLASES ONLINE, ARCHIVANDO TODO EL MATERIAL DE TRABAJO PARA EVIDENCIAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ESTA NUEVA MODALIDAD IMPLEMENTADA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.

FORMATOS DE REGISTRO ONLINE:

FICHA DE SEGUIMIENTO DE CLASES "EDUCACIÓN REMOTA"

DATOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA		ESCUELA EDUCADORA LAUDELINA ARANEDA			CURSO/NIVEL			
	FECHA (DESDE)					FECHA (HASTA)			
	TEMA SEMANAL					Nº SEMANA			
	NOMBRE DEL DOCENTE					FECHA CLASES VIRTUALES		1	
2									
3									
4									

DESARROLLO DE LA CLASE						OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA DOCENTE				
N°	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	Participó de la sesión (SI/NO)		Medio por el cual se conectó			Se le dejó actividades al estudiante (SI/NO)	Recurso educativo utilizado	El docente generó reuniones con los estudiantes a través de los padres de familia/ Apoderado (SI/NO)	Observaciones
				Clase virtual	Llamada telefónica	Whats app				
1		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
2		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
3		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
4		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
5		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
6		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
7		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
8		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
9		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
10		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
11		1								
		2								
		3								
		4								
		5								
12		1								
		2								
		3								
		4								
		5								

ASISTENCIA DIARIA CLASES ONLINE

[illegible]

INFORME DE OBJETIVOS TRABAJADOS A NIVEL PEDAGÓGICO Y FONOAUDIOLÓGICO

PRESENTACIÓN

En el marco de la Pandemia vivida actualmente a nivel mundial, se ha establecido el siguiente informe, con la finalidad de presentar a los padres y apoderados los aspectos pedagógicos y fonoaudiológicos abordados en el tiempo de Educación Remota, considerados durante el primer semestre año 2020. Durante este periodo, la Escuela Laudelina Araneda ha implementado la Priorización Curricular, establecida por el Ministerio de Educación, para lo cual hemos estructurado un plan adecuado a nuestra realidad, procurando atender la diversidad educativa. De acuerdo a las orientaciones ministeriales y como institución educativa hemos considerado pertinente continuar solo con evaluaciones formativas, es decir, las guías de trabajo u otros no se encuentran sujetas a calificación.

Evaluación Remota:

El decreto N°67/2018 se centra en el uso pedagógico de la evaluación y posiciona la evaluación formativa y la retroalimentación como factores clave para mejorar y acelerar los aprendizajes. Su propósito es que tanto el docente como el estudiante utilicen la evidencia obtenida en dichos procesos, para tomar decisiones acerca de los siguientes pasos a fin de avanzar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el período de suspensión de clases presenciales hemos abordado lo siguiente:

1. Incentivar los aprendizajes y retroalimentar de forma sistemática, utilizando diversos métodos de evaluación formativa, como:
 - Evaluación de portafolio: Un portafolios es un archivo donde se integra trabajos y evidencias relevantes de las actividades de los estudiantes; también incluye observaciones y retroalimentaciones que ayuden a superar las dificultades en el aprendizaje. Se puede usar durante todo el proceso. Este portafolios estará conformado por todas las guías de trabajo desarrolladas durante este semestre, junto a sus retroalimentaciones respectivas y/u observaciones. Se sugiere que el estudiante trabaje de forma autónoma, con supervisión de su apoderado, con actividades definidas que deberán completar y enviar al establecimiento cuando termine la cuarentena.
 - Conferencias centradas en el alumno: Medio eficaz de comunicación entre estudiantes, docentes y padres; pueden ser entrevistas telefónicas y/o comunicación por mensajería instantánea.
2. Utilización de todos los medios de comunicación disponibles para poder retroalimentar, a fin de ir valorizando el trabajo realizado.
3. El trabajo que el estudiante realice de forma remota deberá ser preferentemente formativo, siempre acompañado de retroalimentación. Se podrá valorizar por medio de porcentaje de logro y concepto.
4. Retroalimentación a través de preguntas metacognitivas: Una forma de realizar retroalimentación con los y las estudiantes, fomentando la auto-evaluación, es pedirles que reflexionen en torno a preguntas que les permitan pensar sobre sus procesos de aprendizaje.

Cabe señalar lo siguiente:

- Al regreso a clases presenciales, se recibirán carpetas con actividades, en el caso de que no hayan sido enviadas anteriormente con la profesora.

- Casos puntuales que no hayan podido realizar actividades, se darán otras opciones a los estudiantes, previa conversación entre profesoras y apoderados para tomar acuerdos. Jefatura de UTP estará al tanto de cada caso.

TEXTOS ESCOLARES MINEDUC AÑO 2020

Objetivos Logrados en el período 2020

Se ofrecieron oportunidades educativas para el apoyo de los procesos enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Se distribuyeron los textos escolares emanados del MINEDUC para año 2020 y se realizaron las gestiones para recibir los textos faltantes.

Se fomentó el desarrollo de la lectura y los alumnos fueron incentivados para ello.

Se realizó entrega de los textos a todos los apoderados, para apoyar desde el hogar el trabajo de aprendizaje de modalidad online. Se archiva la evidencia del registro de los apoderados que recibieron este material.

RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros recibidos se distribuyeron de la siguiente manera en el período 2020:

Gastos Generales
Sueldos
Honorarios
Adquisiciones
Insumos
Mantenimiento

Desglose uso de recursos financieros

- A.- Gastos generales:
Pagos de cuenta de luz, agua, teléfonos, pago banda ancha internet, hosting, gas, movilización, libros de clases, seguros generales, gastos notariales, etc. (gastos que involucran el funcionamiento básico del establecimiento),
- B.- Sueldos:
Sueldos del personal docente y asistentes de la educación.
- C.- Honorarios:
Pago de servicios profesionales de terceros.
- D.- Equipamiento:
1 Televisor, instrumentos musicales, sillas plegables para uso en actos, 1 impresora.
- E.-Materiales de Oficina:
Artículos de oficina en general, tintas para las impresoras y tóner para fotocopadoras de la escuela, resmas de papel, etc.

- Mantenimiento:
Estos recursos se distribuyen principalmente en tres ítems, los cuales son terminaciones, instalaciones y varios.
- 1).- Terminaciones:
Reparaciones y mantención de pavimentos, cielos, pintura exterior e interior, cubiertas techumbre, cierres y protecciones, puertas y ventanas, etc.
- 2).- Instalaciones:
Reparaciones y mantención de electricidad, iluminación, alcantarillado, gas, agua potable, (Fittings, focos, etc.)
- 3).- Varios:
Reparaciones y mantención de mobiliario, equipo computadores, impresoras, microondas, etc., insumos como útiles de aseo, papel higiénico, toallas de papel, mano de obra general. Aportes a actividades organizadas por el Establecimiento. Convenio técnico de mantención fotocopias y convenio de servicio de sanitación y desratización mensual.